

ACTA CP N° 18/2020

En Madrid, a 14 de octubre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 17/2020.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Actualidad Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) y COFEXT.
 - 2.2. Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid. Reunión con el consejero de Justicia e Interior.
 - 2.3. Reconocimiento a los profesionales de la Fisioterapia.
 - 2.4. Documento marco Presencia del Fisioterapeuta en las UCIS.
 - 2.5. Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Gestiones realizadas con la UICM
 - 3.2. Escuela Madrileña de Salud (EMS).
 - 3.3. Grupo de Trabajo para la Actualización de los Estatutos.
 - 3.4. Colegiación de oficio al colegiado no ejerciente.
 - 3.5. Proyecto “A tu lado”. Asociación Benéfica de Geriatria.
 - 3.6. Comisión de Calidad Asistencial. Registro de Eventos Adversos.
 - 3.7. Ayudas a proyectos de investigación Fisioterapia y COVID-19.
 - 3.8. Convenio de Colaboración Asia.
 - 3.9. Jefatura de Personal.
- 4. Informe tesorera. Sabadell, Santander, Deuda pública.**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
 - 4.2. Formación financiera para colegiados.
 - 4.3. Unificación de las cuentas bancarias institucionales.
 - 4.4. Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales con Madrid Salud.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Reunión de seguimiento de la IV Edición del Día de las Profesionales 2020. UICM.
 - 5.2. Comisión de Ergonomía. “Campaña de Escolares”.
 - 5.3. Solicitud de información al CGCFE sobre la regulación de Publicidad Sanitaria en las CCAA.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Director de Comunicación. Convenio Ilunion Comunicación.
- 7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.40h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 17/2020 del 30 de septiembre de 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 17/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Actualidad Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) y COFEXT.

Toma la palabra la Sra. decana para presentar las últimas acciones que se han realizado desde el CGCFE y COFEXT:

- *Escrito oficial al Ministerio de Hacienda en cuanto se conoció por los medios de comunicación **la propuesta de la subida del IVA al 21%** a los servicios sanitarios privados. Escrito que tuvo una respuesta tranquilizadora, por parte de la ministra de Hacienda, indicando, por un lado, que en época de la confección de los presupuestos pueden surgir especulaciones al respecto y, por otro, recordando que la exención de IVA a los servicios sanitarios emana de una directiva europea de obligado cumplimiento.*
- *Nos han solicitado aportaciones para actualizar el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la **cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud**. La Sra. decana contactará con el grupo de responsables de la Fisioterapia, referentes y supervisores, para estudiar dichas aportaciones.*
- *Se informa que, el pasado día 8 de septiembre, la decana asistió, como ponente, a la jornada telemática, “Fisioterapia Respiratoria y COVID-19”, que desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura organizaron para conmemorar el Día de Fisioterapia.*

2.2. Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid. Reunión con el consejero de Justicia e Interior.

Se informa que, el viernes 16 de octubre, acompañará al presidente de la UICM a la reunión convocada con el consejero de Justicia e Interior, D. Enrique López, para abordar las alegaciones presentadas por los colegios a la Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.

Desde el ICPFCM se han presentado una serie de alegaciones a la misma

2.3. Reconocimiento a los profesionales de la Fisioterapia.

Se recibe la invitación por parte de D. Tomás Chivato Pérez, decano de la Facultad de Medicina Universidad CEU San Pablo, para asistir al acto solemne, que este año se celebrará telemáticamente, el próximo 19, día en el que se conmemora la festividad de San Lucas, patrón de la Facultad.

Acto en el que hará un reconocimiento en forma de placa conmemorativa con motivo de la magnífica labor profesional llevada a cabo por los profesionales de la Fisioterapia de Madrid en la lucha con el SARCOV2 responsable de la pandemia COVID19.

La Sra. decana confirma asistencia

2.4. Documento marco Presencia del Fisioterapeuta en las UCIS.

La decana informa que, desde la Comisión de Fisioterapia Pública, se está trabajando en la elaboración de un documento marco sobre la presencia del fisioterapeuta en las UCIS. Se trata de una revisión sistemática al respecto.

La Comisión Permanente acuerda que, una vez elaborado, sea enviado al reciente nombrado, director de Procesos Integrados del SERMAS, D. Jesús Vázquez Castro.

2.5. Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.

La Sra. decana informa que, en el día de hoy, se ha pasado la verificación correspondiente a la Memoria bienal de Responsabilidad Social Corporativa.

El verificador de IMQ Ibérica, empresa auditora, fue D. J.L.R.V..

El correspondiente informe se recibirá en unos días

3. Informe secretaria general:

3.1. Gestiones realizadas con la UICM.

La secretaria general informa que se ha mandado la información que desde la UICM se ha solicitado a los colegios profesionales sobre la incidencia de la pandemia en la corporación y en la actividad de la profesión a la que representa.

Por otro lado, se ha presentado el distintivo de Garantía.Madrid en sus tres versiones al “Premio de buenas prácticas de innovación en el ámbito de las profesiones”_de nueva creación.

3.2. Escuela Madrileña de Salud (EMS).

La secretaria general informa de la conversación mantenida con Dña. M.N.F.M., miembro de la Comisión de Seguimiento del convenio que el Colegio y la Escuela Madrileña de Salud de la Consejería de Sanidad de la CAM tienen firmado.

Según le trasladó, Dña. M.N., quedaría pendiente de realizar para este año solo el taller de ergonomía que el vicedecano, D. Pablo Herrera, tiene previsto impartir de forma telemática a los trabajadores de la Consejería de Sanidad.

En cuanto a los talleres o pildoras educativas que se propuso grabar desde la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos y ASION, en sustitución de talleres presenciales, de momento se anula su grabación, pues una vez analizadas las acciones que la EMS tiene realizadas con el Colegio, estas, están por encima de las realizadas por otros colegios profesionales al año.

3.3. Grupo de Trabajo para la Actualización de los Estatutos.

La secretaria general informa que, el próximo día 29 de octubre, tendrá lugar la tercera reunión, esta vez de forma telemática, con el Grupo de Trabajo para la Actualización de los Estatutos colegiales.

3.4. Colegiación de oficio al colegiado no ejerciente.

La secretaria general informa que aún no se ha recibido, ni por parte de la UICM ni por parte de ningún colegio profesional de Fisioterapeutas, información alguna sobre la colegiación de oficio a los colegiados ejercientes, ni su regulación en Estatutos, ni si se está utilizando.

3.5. Proyecto “A tu lado”. Asociación Benéfica de Geriatria.

Se informa que son 15 colegiados los que, actualmente, estarían atendiendo a 30 usuarios del Proyecto “A tu lado” de la Asociación Benéfica de Geriatria. 10 colegiados más estarían pendientes de enviar información.

3.6. Comisión de Calidad Asistencial. Registro de Eventos Adversos.

La secretaria general informa sobre la nueva Comisión de Calidad. Los colegiados interesados para ser incluidos en la Comisión de Calidad Asistencial es el siguiente:

Nombre	Apellidos
N.	I. M.
M.	G. C.
P.	G. A.
J.	C. P.
M.	S. G.
F.	D.

*Por otro lado, la secretaria general comenta que, según el programa de la candidatura de #MarcaFisioterapia la creación de un Grupo de Trabajo o Registro de Eventos Adversos era una de las líneas a trabajar. Una vez la Comisión esté trabajando, quizás se le podría proponer que dicho Grupo de Trabajo se incluyera dentro de la Comisión. La próxima Junta de Gobierno se nombrará el enlace de la Junta de Gobierno, así como la pertinencia de algún miembro más que lidere el proyecto del **Registro de Eventos Adversos**.*

3.7. Ayudas a proyectos de investigación Fisioterapia y COVID-19.

La secretaria general comenta que, según las bases de las ayudas a los cinco proyectos de investigación Fisioterapia y COVID-19 que el Colegio va a otorgar, el jurado estará compuesto por la decana, cuatro miembros de la Comisión de Investigación, de Formación y Académica, y la asesora metodológica del Colegio, Dña. L.M..

Se propone que los 4 miembros mencionados sean doctores, bien de las comisiones mencionadas, como bien se refleja en las bases, siendo uno de ellos D. Raúl Ferrer como miembro de la Comisión y como parte de la Junta de Gobierno, bien de todo el listado de doctores que tiene la Institución, actualmente 83 fisioterapeutas doctores, y hacer una subsanación de las bases. Subsanación que se aprobaría en la próxima Junta de Gobierno del día 21 de octubre.

La secretaria general informa que ha mandado un escrito a las tres comisiones haciendo un llamamiento a los doctores que aún no están inscritos en dicho listado para que se inscriban de cara a valorar el número de ellos y decidir si abrirlo a todo el listado de doctores.

La Comisión Permanente asiente y la propuesta será ratificada en la próxima reunión de la Junta de Gobierno del día 21 de octubre.

3.8. Firma del Convenio de Colaboración con ASIA.

Se informa de la firma de un convenio de colaboración con ASIA, Asociación de Incontinencia Anal. Una asociación sin ánimo de lucro que trata de visibilizar el problema de la incontinencia fecal con la que el Colegio viene colaborando puntualmente y que se ha querido plasmar en un convenio de colaboración.

3.9. Jefatura de Personal.

La secretaria general informa de las solicitudes de los trabajadores en concepto de “subvención por gastos odontológicos, oftalmológicos y fisioterápicos” así como las ayudas para incentivar el movimiento y el ejercicio entre el personal, siendo lo presentado:

- Un total de **537,10€** presentado por Dña. M.C.S.F., gerente de la Institución.
- Un total de **324.00€** presentado por Dña. S.C., bibliotecaria del Colegio
- Un total de **326€** presentado por Dña. M.C., auxiliar de administrativo de la Institución.

Se recuerda que se subvencionará el 40% de las facturas presentadas al año con un máximo de 301€ al año sobre los gastos sanitarios y un 40% hasta un máximo de 250€ la promoción de ejercicio, de cara a minimizar problemas musculoesqueléticos entre el personal del Colegio.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos.

Toma la palabra la Sra. tesorera para exponer los siguientes presupuestos:

- Sustitución y modernización de las luminarias Institución: **1995.34€**
- 125 agendas a **5.30€/unidad**

La Comisión Permanente aprueba los presupuestos por unanimidad. El primero será ratificado en la Junta de Gobierno del día 21.

4.2. Formación Financiera para colegiados.

La tesorera informa que se está estudiando desde el Departamento Económico la pertinencia de una formación financiera on-line para los colegiados.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para aportar que se podría valorar incluirlo en el pack para el nuevo colegiado.

4.3. Unificación de las cuentas bancarias institucionales.

La tesorera informa que se están elaborando los presupuestos para el año que viene.

Revisando las cuentas bancarias, así como sus comisiones, se tiene previsto reunificar cuentas para evitar gastos, así como solicitar una disminución de las comisiones actuales.

Se debate la idoneidad de repercutir los gastos ocasionados por la devolución de recibos a los propios colegiados cuando estos sean reincidentes. Circunstancia que se irá analizando en próximas reuniones.

4.4. Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales con Madrid Salud.

Se informa que, el próximo martes 20 de octubre, a las 12.30, se tiene previsto celebrar una reunión telemática del Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales y Salud Madrid.

Por parte de Salud Madrid asistirán:

- *Dña. C.S.C., persona que coordinará las actuaciones de Madrid Salud*
- *Dña. M.D.L., de la SG de Prevención y Promoción de la Salud.*

La tesorera confirma asistencia

5. Informe vicedecano:

5.1. Reunión de seguimiento de la IV Edición del Día de las Profesiones 2020. UICM.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar que, el pasado 5 de octubre, se celebró la reunión de seguimiento para la organización de la IV Edición del Día de las Profesiones 2020 que se celebrará el 27 de octubre:

MESAS REDONDAS:

Todas las mesas se retransmitirán en streaming con una duración máximo de 1h. Contarán con 50 minutos de ponencia y 10 minutos de preguntas. Cada ponente, 4 o 5 por mesa, contará con 10 minutos para su intervención.

Las mesas se grabarán y quedarán subidas a la web del día de las profesiones.

27 colegios, de 36, han comunicado su interés en participar.

1ª MESA REDONDA – “Los Colegios Profesionales y la reactivación económica y social de Madrid ante la COVID-19”: Psicólogos, Caminos; Industriales; Representante del Ayuntamiento

2ª MESA REDONDA – “Mitos y realidades en torno al coronavirus”: Biólogos, Enfermería, Farmacéuticos, Químicos, Veterinarios; Ópticos optometristas

3ª MESA REDONDA – “Consecuencias de la pandemia en la ciudadanía”: Psicología, Ópticos-Optometristas; Trabajo Social; Logopedas; Abogados

4ª MESA REDONDA – “Cuidados del paciente con Covid-19”: antes y después: Enfermería; Fisioterapeutas; Médicos; Terapeutas Ocupacionales

5ª MESA REDONDA – “El futuro del mercado laboral y las consecuencias de la pandemia”: SEPE; Adecco; Psicólogos, Pricewater...;

6ª MESA REDONDA – *Ámbito inmobiliario: Arquitectos, Aparejadores y AT, APIS, Adm. Fincas*

7ª MESA REDONDA - *Ámbito de ingenierías: Agrónomos, Caminos, Industriales, Industriales, Obras Públicas*

Por parte del ICPFCM será la decana, Dña. Aurora Araújo, la ponente.

STANDS VIRTUALES:

- *Podrá albergar 5 archivos más un texto de información general del Colegio.*

5.2. Comisión de Ergonomía. “Campaña de Escolares”.

Se informa que, aunque los talleres de la Campaña de Escolares quedaron suspendidos hasta ver evolución de la situación, según se acordó en la pasada Comisión Permanente del día 2 de septiembre, se ha recibido la solicitud de un colegio de Rivas para realizar el taller por vía telemática.

La Comisión Permanente recuerda que se aprobó la realización de un vídeo del taller por parte de Ilunion Comunicación para su difusión, acordándose enviar al colegio dicho vídeo.

5.3. Solicitud de información al CGCFE sobre la regulación de Publicidad Sanitaria en las CCAA.

Según se acordó en la reunión de la Comisión Permanente, del día 30 de septiembre, se ha mandado a la secretaria del CGCFE un escrito solicitando información sobre la Ley de Publicidad de las distintas CCAA, así como de las intervenciones, si las hay, de los colegios profesionales.

La secretaria general informa que se han recibido varias respuestas, pero todas van encaminadas a regular la publicidad en los centros sanitarios no en los centros no sanitarios, apunta el vicedecano.

Una vez se recojan todas las respuestas se elaborará un escrito para mandar a la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Director de Comunicación. Convenio Ilunion Comunicación.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para informar que, el próximo día 31 de octubre, acabaría el plazo para poder denunciar o modificar el contrato con la empresa de comunicación de la Institución.

Se recuerda las cantidades desglosadas destinadas a la comunicación del Colegio:

- *Comunicación externa: 34.196,97 €+ IVA*
- *Publicaciones impresas: Revista 30 Días: 116.910,54 € + IVA*
- *Contenidos digitales para diferentes soportes: 55.500 € + IVA*

La Comisión Permanente debate distintas opciones. Opciones a estudiar para tomar una decisión al respecto, el próximo día 21 de octubre, con toda la Junta de Gobierno.

7. Ruegos y preguntas.

D. Raúl comenta que, en el día de ayer, se reunió vía telemática con el Grupo de Trabajo de Formación y Concesión CIF Especialidades del CGCFE que está trabajando sobre el tema de las especialidades en Fisioterapia.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.